

EL PROGRESO

AÑO III

LUGO.-Martes 15 de Noviembre de 1910

Núm. 778

Canalejas y Burell

Estos días vienen celebrando frecuentes conferencias el Presidente del Consejo de ministros y el Sr. Burell, conferencias que despiertan gran curiosidad en la opinión y que son comentadísimas en los círculos políticos.

Y es que el insigne escritor y veterano demócrata propónese elevar al Parlamento una labor fecunda y práctica, traducida en leyes y decretos que habrán de constituir en su día un cuerpo de legislación escolar digno de general aplauso.

Se dice que el Sr. Burell tropieza con dificultades para llevar a la realidad algunos de sus proyectos.

Sin que dudemos de la veracidad de esas afirmaciones, podemos anticipar que el ministro de Instrucción pública, sabrá vencer cuantos obstáculos se le presenten porque éstos, afortunadamente, ni son grandes, ni entran en ningún problema de solución intrincada para el porvenir de la clase.

El Sr. Burell quiere introducir en su departamento algunas reformas relativamente costosas; algunas reformas que suponen un considerable aumento en el presupuesto de gastos; y no hace falta ser muy lince para comprender que en una nación como España, donde el erario público siente aún las recientes sangrías de los últimos contratiempos nacionales, toda reforma en ese sentido, toda obra que exija dinero, tiene que luchar con dificultades, más ó menos importantes, pero dificultades al fin.

La construcción de edificios escolares; la adquisición de material científico para la enseñanza; las mejoras de sueldos que se proyectan, cosas que requieren gastos extraordinarios y es necesario hacer frente a ellos al mismo tiempo que se atienden otras necesidades igualmente sentidas y no menos importantes dentro de la vida económica del país.

De ahí que el Sr. Canalejas y el Sr. Burell marchen de perfecto acuerdo; de ahí que ambos procuren hacer un estudio detenido de los diversos servicios que hoy requieren sacrificios pecuniarios más ó menos costosos. Al fin y a la postre, es en las arcas del Tesoro nacional donde se reflajan todos y cada uno de los sacrificios que el país se impone.

Firmos al tiempo, y él vendrá a demostrarnos lo que valen la voluntad y el talento puestos al servicio de una causa grande y única: el patriotismo.

LA PRENSA

De El Imparcial:

Concluyó en el Congreso el debate sobre las huelgas, debate que ha alcanzado un interés supremo. No se ha limitado al examen de la conducta de las autoridades en los conflictos obreros de Barcelona, Ferrer y Sabdell, sino que ha abarcado la totalidad del gran problema social, según se halla situado actualmente. El señor presidente del Consejo de ministros y el jefe del partido socialista, Pablo Iglesias, han expuesto con energía y claridad los dos conceptos antitéticos de la cuestión. Para nadie habrá ya duda de cómo han de plantearse desde hoy los pleitos entre el capital y el trabajo.

Sólo por el aspecto educativo é instructivo de esta discusión, sería ella memorable. Pocas veces se han aportado tantos elementos de juicio. Ha correspondido al Sr. Canalejas la parte más brillante de la tarea. Dominador del arduo tema, conocedor de sus varias y heterogéneas manifestaciones, el señor presidente ha agotado el estudio del asunto y le ha sintetizado en claras y concretas definiciones de gobierno, de las que no podrá ya prescindirse ni en la legislación futura legislación ni en los procedimientos gubernativos.

De La Mañana:

Para dictaminar el presupuesto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes habíase dado buenas encerronas los dignos señores que componen la Comisión citada con el señor ministro del ramo, y, a mayor abundamiento, con los senadores representantes de las Universidades del Reino.

Tratábase del eterno pleito que surge infinitas veces, siempre que se trata de articular la ley económica: un aumento de gastos.

En el Congreso habían logrado ciertos

aspiraciones un éxito completo, con la aquiescencia de todos, y en el Senado surgieron otras que no llevaban el mejor camino. Se aspiraba noblemente, y en justicia, á que todas quedaran por igual satisfechas, y de ahí la laboriosa discusión de estos días, que llegó en ciertos momentos á apasionar los ánimos.

Pretendíase por la inmensa mayoría de los dignísimos representantes de los Claustros universitarios, que el aumento de sueldo al Profesorado de aquéllas fuese idéntico para todos los cátedráticos: aspiraba el señor Barón de Bonet á que siempre resultase una diferencia de más en favor de los de Barcelona; y el Sr. Burell, con ánimo generoso y dispuesto á cuanto pueda favorecer á los que se dedican á la misión altísima de la enseñanza superior, procuraba por todos los medios conciliar las tendencias, anular las opiniones, evitar también, creemos nosotros, que ciertas iniciativas no derivasen hacia escabrosas tendencias; y dar con la fórmula de la armonía y de la satisfacción para todos.

Y todo iba bien, y añejas y justificadísimas pretensiones se hallaban ya encarriladas y á punto de concretarse en un acuerdo que merecía los plácemes de todos, cuando el Sr. Ugarte, en nombre y representación de la minoría conservadora, recobró su libertad de acción para tratar en el curso del debate público y solemne el asunto que tantos discursos tenía ya apuntados en su cuenta.

CONCURSO DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES

Por real orden publicada en la Gaceta, el ministerio de Instrucción pública abre un concurso libre de proyectos de construcción de escuelas primarias, aisladas y en grupos escolares.

En su composición y en el presupuesto de obras se tendrán en cuenta, no sólo las disposiciones ya dictadas sobre la materia, sino los nuevos tipos de escuela recientemente ensayados con éxito en varios países, la diferencia de condiciones en que se hallan naturalmente las escuelas rurales y las de ciudad y la baratura.

Los proyectos se presentarán antes del 10 de Diciembre próximo en el ministerio con doble copia de planos, memorias y presupuestos.

Por general de Enseñanza, los jefes de los Negociados de primera Enseñanza y de Contabilidad del ministerio y dos arquitectos, presidentes por el subsecretario, examinará los proyectos y propondrá las recompensas.

Consistirán éstas en 1.500 y 1.000 pesetas.

La propiedad de los proyectos premiados quedará á favor del ministerio.

Una emboscada

MUJER VALEROSA

Un importante comercio de París tiene varias sucursales en provincias, y una de ellas en Nantes.

Al frente de esta sucursal de Nantes se halla M. Huet, que vive con su esposa, bellísima joven de veinticuatro años, y con un dependiente.

Hace días salió de casa por la mañana M. Huet, dejando en la tienda á su mujer y al dependiente, Luis Capel, joven de diez y ocho años.

A los pocos minutos, Capel buscaba un pretexto para ausentarse por breve rato del comercio y madame Huet, quedaba sola en la trastienda, arreglando algunos géneros.

De pronto entró un joven desconocido, preguntó por madame Huet, y al decirle ésta que era ella, le manifestó que traía noticias de su madre, enferma en París.

Madame Huet, enteramente confiada, hizole pasar á la trastienda. Apenas allí, el desconocido sacó un puñal, y aplicándole al pecho de la hermosa comerciante, la amenazó con matarla si daba un grito.

La joven retrocedió bruscamente, y con un valor impropio de su sexo, dió grandes voces pidiendo auxilio á Capel.

Pero el dependiente, que estaba complicado en la emboscada, apareció pronto, y, lejos de auxiliarla, la amenazó también con un revólver.

No perdió madame Huet, entre el revólver y el puñal amenazadores, su serenidad.

Por el contrario, con fuerzas hercúleas arrebató el puñal al desconocido, hiriéndole en la mano, derribó de un empujón á Capel, ganó la puerta y asomó á la calle pidiendo socorro.

Los malhechores salieron tras de ella; pero no tuvieron tiempo de detenerla y optaron por emprender la fuga, sin que haya sido posible capturarlos.

Según todos los indicios, ambos muchachos trataban únicamente de amedrentar á madame Huet para arrebatarle las llaves y robarla.

Las malas compañías arrastraron á ambos jóvenes amigos por este peligroso camino.

Sostenían á dos mujercuelas, que no cesaban de saquearles y que les habían hecho adquirir graves compromisos de dinero, á los cuales no tenían manera de hacer frente.

El hecho ha sido doblemente extraño, porque Luis Capel se había hecho notar siempre por su honradez y laboriosidad.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 14-2215.

Se han reanudado las conferencias entre el Sr. García Prieto y El Mokri. Los puntos esenciales de las negociaciones, están discutidos y ventilados. Lo que hoy mantiene dichas conferencias, es puramente secundario y de cierta importancia relativamente pequeña, como el propio Sr. García Prieto decía esta mañana á los periodistas.

La cuestión de las indemnizaciones y la de las garantías, eran lo difícilísimo para nuestros tratantes con el representante del Sultán; vencidas ambas dificultades, ya no quedan más que ligeros problemas de detalle, de fácil y pronta solución.

El Mokri habló también con algunos periodistas. Ante ellos mostróse satisfechísimo del resultado de las negociaciones y reiteró sus protestas de amor á España.

Es muy probable que la firma del convenio entre ambos países se retrase algunos días más de los que en principio se supuso, á causa de la breve paralización que han sufrido las conferencias en estos últimos días; pero de todos modos, á fines del mes actual ó á principios de Diciembre quedará fallado el pleito que á tantas preocupaciones ha dado lugar.

UN UBER DEL CONGRESO.

La ley de empleados

La reorganización de la carrera administrativa, es la constitución de las nuevas plantillas en la forma y con las dotaciones siguientes:

Jefes superiores de administración, con sueldos de 15.000 pesetas; tres clases de jefes de administración, con sueldos de 12, 10 y 8.000, respectivamente; tres clases de jefes de negociado, con sueldos de 7.000, 5 y 2.000 pesetas respectivamente; también una clase de escribientes mecanógrafos, con 1.500 pesetas.

El aumento que se propone en los sueldos se razona con tan copiosa y sólida argumentación, haciendo ver que los actuales, que son los mismos que vienen rigiendo desde principios del siglo pasado, son insuficientes para atender las necesidades de la vida moderna, y que no hay razón para que la clase de funcionarios civiles sea la única que no logre obtener las justas mejoras que paulatinamente van obteniendo las demás del país, que no dudamos que ha de influir y pesar en el ánimo de los individuos de la Comisión y de todos los diputados en general, mucho más indicándose también la posibilidad de no aumentar en mucho, á pesar de ello, los presupuestos.

Su relativa extensión nos impide copiar los argumentos que á este propósito se aducen, así como los encaminados á pedir la supresión en la nueva ley que se dicte del turno de libre y discreta elección del ministro en los ascensos hasta jefes de Negociado de primera clase, turno que, queriéndose conservar en provecho de los funcionarios inteligentes y estudiosos, sólo podía beneficiar á los que contaran con influencias y recomendaciones, pues aquéllas pueden ya obtener la recompensa á que su mérito les haga acreedoras accediendo al turno de oposición, que con tanto cierto se establece en el proyecto de ley de que se trata.

Temporales en Europa

Arreca el temporal en toda Francia. Tempestades violentísimas é incesantes llevan la desolación á la mayoría de los departamentos.

El Sena sigue creciendo de un modo alarmante. Día y noche se trabaja sin descanso adoptando medidas de previsión para evitar que el desastre tome las proporciones que la vez anterior.

En todas partes se improvisan diques, se obstruyen las aberturas por donde pudieran precipitarse las aguas y se retiran las mercancías acumuladas en las márgenes del río.

De provincias son muy tristes las noticias. En el Alto Sena es gravísima la situación. Algunos pueblos han sido desolados porque está el río á punto de invadirlos.

En la cuenca del Aube y el Loira ya han causado grandes daños las inundaciones.

En Tours, un escuadrón de caraceras que atravesaba el río se vio arrastrado por la impetuosa corriente. Gracias á un prodigio de energía lograron salvarse los soldados.

El Ródano también ha aumentado su caudal, y con tanta rapidez que en algunos puntos no se ha podido llegar á tiempo de contener su acción devastadora. Numerosas viviendas de las orillas han sido completamente arrasadas.

En el Mediterráneo y en las costas de la Mancha siguen las borrascas y son muy numerosos los accidentes marítimos.

No es sólo en Francia donde azota con tanta violencia el temporal. Sabese que las inundaciones han producido enormes pérdidas materiales y muchas desgracias en Alemania é Italia.

Están interrumpidas las comunicaciones telegráficas y telefónicas con Prusia, Sajonia, Westfalia, Hannover y las provincias renanas.

Toda la cuenca del Rin está inundada. En el lago Maggiore hay una gran tempestad que hace imposible la navegación.

Rusia, Francia é Inglaterra

Interviú con Sassonoff

Durante su estancia en Berlín, Sassonoff, ministro de Negocios Extranjeros de Rusia, fué entrevistado por varios periodistas.

Uno de ellos, corresponsal de la «Nouvelle Vremia», de San Petersburg, envió á este periódico unas cartillas que contienen las declaraciones hechas por Sassonoff acerca de la política extranjera del Imperio moscovita.

He aquí lo más sustancial de ellas: «Mis conferencias con el Canciller de Alemania y con Kiderlen Waechter tendrán resultados positivos.

Después de ellas, no queda lugar para las desconfianzas recíprocas ni para las sospechas.

El Canciller alemán y Kiderlen Waechter tienen opiniones notoriamente claras sobre las relaciones rusoalemanas.

Esto ha permitido que nos entendamos sobre todos los problemas de actualidad.

En las cuestiones que hemos tratado en nuestras entrevistas no hemos tocado siquiera la situación política existente, que regula las relaciones de las diversas Potencias.

Y hemos procedido así porque dicha situación conviene igualmente á los intereses alemanes y á los intereses rusos.

Se sabe en Alemania que Rusia cumple concienzudamente sus compromisos y que no tiene razón alguna para renunciar á su estrecha alianza con Francia y á su cordial inteligencia con Inglaterra.

En tales condiciones, todas nuestras conversaciones con Alemania tienen un celestial de las fuerzas.

En lo que concierne á Turquía, el Canciller y Kiderlen Waechter desmintieron de la manera más categórica que Alemania tenga participación alguna en la política de aquella.

Rusia, por su parte, ha demostrado, sacrificando una importante suma de dinero para evitar conflictos entre Bulgaria y Turquía, el interés que siente por la última.

En Alemania se estima en su justo valor esta obra de paz de Rusia, y nadie sostendrá á Turquía, ni en Europa ni en Asia, en el caso de que dicha nación demostrara intenciones de turbar la paz.

Las noticias de los periódicos sobre la acción de Alemania en Persia, son muy exageradas.

Alemania reconoce nuestros intereses exclusivos en el Norte de Persia.

No lo contrariará ni tratará de obtener concesiones territoriales.

Espera, sin embargo, que, en el caso de que sean construídos caminos de hierro en Persia, tendremos en cuenta sus intereses en lo relativo al ferrocarril de Bagdad.

EN MARSELLA

Tragedia espantosa

Todo el misterio del crimen de Marsella está ya aclarado.

El ingeniero Emilio Lapiere, después de asesinar á su hijo, se internó en el mar, revólver en mano y, en el mismo momento que ya dejaba de hacer pie, se disparó un tiro en el paladar.

Las olas han arrojado su cadáver á la playa, donde fué hallado por un obrero, que inmediatamente dió cuenta de su hallazgo á la Policía.

En los bolsillos del suicida se ha encontrado una cartera con el retrato de su mujer y algunos documentos, varias monedas de plata, el reloj y un premio que el desgraciado niño muerto había obtenido en el colegio el mismo día del crimen y que sin duda debió de entregar orgullosamente á su padre pocos momentos antes de desatrollarse la espantosa tragedia.

Emilio Lapiere habiéndose estado hace pocas días en Goucelin á visitar á un hermano suyo, casado con una hermana de su mujer.

En aquella visita se mostró muy excitado, sin que pudiera adivinarse la causa, y preguntó, no se sabe con qué objeto, cuál era la habitación que había ocupado su esposa cuando estuvo allí.

Esto es todo lo que se sabe, hasta ahora, respecto de la tragedia de la playa del Prado, que ha producido en Marsella sensación tan honda.

Algunas versiones aseguran que el descubrimiento de las cartas de la señora Lapiere por su marido, demostró que la infidelidad databa de muchos años y, si el ingeniero mató al niño, fué por el convencimiento de que no era hijo suyo.

Esta especie no ha sido confirmada de un modo decisivo.

DEVANEOS

Teatralerías

Ayer al decir que pronto vendría una Compañía de zarzuela para Lugo. Ni respondo de la noticia, ni creo siquiera que tenga grandes visos de verosimilitud; pero me recia á corta.

Piense en la obra como quiera, yo entiendo que el teatro es algo más que un fútil y divertido pasatiempo. Tengo por una escuela de costumbres; y, aunque la zarzuela de género chico, no es la más llamada á realizar esa función educativa, representa cuando menos, una escuela de la vida civil, tal vez de trascendencia escasa, quizá de menguada acción, dentro del ambiente de los pueblos inundados para los grandes síntesis del espíritu; pero una escuela al fin, y no hay cosa tanza que resulte despreciable cuando es buena.

Desde otro punto de vista, Lugo, que es una capital de provincia, que es una población de relativa importancia, debe poseer algún elemento que yo quiero decir de progreso y de cultura, porque alguien me discutiría este concepto, pero si algún elemento de distracción, de solaz, algún pasatiempo agradable y decente al que conviene á sacudir la monotonía y á expansionar el ánimo en estas noches de invierno, monótonas y tristes.

Venga una Compañía de zarzuela, si viene para animar el escenario de nuestro coliseo con espectáculos cultos y alegres; venga enborabuena esa carabana errante de espíritus bohemios á enseñarnos que más allá de nuestra vida local, que más allá del frívolo retraimiento de nuestras costumbres, hay otros horizontes.

Y si alguien hay en Lugo capaz de acoger esa noticia, capaz de acariciar ese proyecto y de convertirlo en realidad, tenga por dado el toque de llamada, en la seguridad de que otras empresas, quizá más costosas, serían bien recibidas.

NOTICIAS MILITARES

A los carabineros, Mariano Costa, José Quesada y Juan Barranco, les fueron concedidas por el ministerio de la Gobernación, cruces de Beneficencia.

Se ha dispuesto que la pelizza reglamentaria para el regimiento de María Cristina, sea usada por la designada para los de Lugo de la misma arma.

Por cumplir la edad reglamentaria, pasa á la sección de reserva, el intendente D. Antonio Claros.

En la vacante que dejó en la Inspección general de las comarcas liquidadas será destinado el intendente D. Ismael Pérez Casanova.

Ha fallecido el comisario de guerra de segunda clase, D. Carlos Robles.

Se ha dispuesto por Real orden que los segundos tenientes de Infantería, Caballería, Guardia civil y Carabineros y los oficiales terceros de Administración militar, ascendan al empleo de primer teniente y oficial segundo, respectivamente, al cumplir dos años de antigüedad si existe vacante.

Para ocupar la vacante que existe en el generalato, se indica al coronel de Ingenieros Sr. Banier.

Se halla vacante en el regimiento Cazadores de Tuxtla, una plaza de maestro-sillero-guarnicionero.

El plazo para la admisión de instancias, terminará el día 30 de este mes.

En la fábrica de pólvoras de Granada, existe una plaza de maestro de labrico, de oficio químico-polvorista, la cual ha de proveerse por oposición.

Se han publicado por el ministerio de la Guerra, los destinos de varios señores jefes y oficiales del arma de Infantería, correspondiente al mes actual.

Se destina al ministerio de la Guerra, al oficial primero de Administración militar D. Gabriel Benedit.

Asciende á la categoría de primera clase el maestro armero, D. Antonio González.

Solicitó su retiro el sargento de Carabineros, Baldomero Isla Gutiérrez.

Los tenientes coroneles de la Guardia civil D. Francisco Puncil Pérez, ascendido del Consejo Supremo, pasa á mandar la comandancia de la Coruña y D. José Sánchez Gandel, de la comandancia de Pontevedra, á la de caballería del 14º tercio.

POR GALICIA

CORUÑA

En la presa de uno de los molinos del cercano distrito de Cambre, fué hallado el cadáver de un hombre.

Poco después, varias de las personas que allí acudieron lo identificaron.

Trátase del de un ser feliz en todo llamado Manuel Torreiro Rivas, que desde hace poco más de un año sufrió una parálisis que casi le impedía andar, y apenas se le entendía lo que hablaba.

Tenía unos cuarenta y tantos años y dejó a su esposa, tejedora, con tres hijos.

El infortunado Manuel Torreiro pertenecía a la guardia municipal de la Coruña hasta hace poco más de un año, que fué declarado cesante al sobrevenirle el ataque en que lo dejó inútil.

Desde entonces se le veía circular con gran dificultad por la Coruña, despertando la conmiseración en las gentes, y viviendo de las limosnas que éstas le daban.

De esta capital desapareció anteaño y se cree que fué a Cambre a ver a su madre que habitaba en el lugar de Cela.

Sin duda el pobre hombre al pasar cerca del río en que fué hallado su cadáver, cayó al agua, bien rendido por el hambre ó por un nuevo ataque hemipléjico.

Se ha dispuesto que se le practique la autopsia al cadáver.

En Brives, parroquia de Cambre, fué herido en el vientre el joven de 14 años Manuel Fuentes Casal por su convecino José Veiga Barreira.

Los dos, en unión de otros más, salían de una taberna y sin que mediase cuestión de ningún género José Veiga comenzó a matiar de palabra a Fuentes y luego fué a su casa y volviendo con un guadaño le dió un golpe en el vientre causándole una herida de pronóstico reservado.

El Juzgado de instrucción de esta capital entiende en el asunto y decretó la detención del agresor.

Se reunió en el Ayuntamiento la Junta municipal del Censo de población y acordó distribuir en cinco distritos el término municipal, con las designaciones de Ayuntamiento, Audiencia, Hospital, Instituto y Balsa.

Acordó también tasar los Censos y los ajustes para la formación del Censo.

En la Casa de Socorro fué asistida la joven de 19 años Sofía Herme, víctima de una intoxicación por medio de fósforo, que se suponía ingerido con propósito de suicidarse.

Vive Sofía en la calle de Atchea. A la número 74 en compañía de su abuela María Parilla Bies y dos hermanas, y sostuvo relaciones amorosas con un joven llamado Rafael Pérez Barreira, que hace ocho días marchó para América.

Al declarar ante el juez dijo que había bofetado y que resultó ser tóxico.

Su abuela y sus hermanas manifestaron que no han observado la marcha del hijo de Sofía habiéndose iniciado en ella de ningún modo.

Sin embargo, se cree que la chica tomó el líquido tóxico desesperada por la ausencia de su novio.

SANTIAGO

El gimnasio creado por el Ayuntamiento de Santiago en la casa de Beneficencia municipal comenzó a funcionar el 1.º de Enero próximo.

Para la Biblioteca que la misma casa en aquel establecimiento, se ha concedido por el ministerio de Instrucción pública una entrada colección de libros y mapas.

De la dirección de la Biblioteca se encargará el ayudante de las clases de Instrucción primaria de la Casa Hospicio.

Celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento y Junta municipal de asociados de Corru, para prever en propiedad la plaza de médico titular del segundo distrito.

La concurrencia de concejales y vocales fué tan numerosa que únicamente dejaron de asistir dos, seguramente por hallarse enfermos.

Optaron a dicha plaza, según los datos en forma, D. Jesús Blanco Calma, médico de Santiago y D. Antonio Maceira Puente que es de Corru.

Realizó la votación por medio de papeletas, resultó obteniendo 27 votos, que fué el número total de concurrentes, don Antonio Maceira Puente que fué por el tanto nombrado médico en propiedad del citado segundo distrito.

PONTEVEDRA

Según noticias de buen origen, en breve publicará la Gaceta el anuncio de la subasta para el relleno de los terrenos ganados al mar en la margen izquierda del río Lérez.

El día señalado para la subasta es el 19 de Diciembre próximo.

VIGO

El día 15 del corriente, a las once de la mañana, se celebrará en el salón de la Casa Consistorial, la subasta para la construcción del muelle de don Concepción Arcañal en la nueva neorópolis bajo la presidencia del Alcalde y con asistencia de la comisión de Cementerios del municipio.

Ha sido ascendido a la categoría de director de sección de primera clase, el jefe de la estación telegráfica de Vigo, D. Jenaro Vázquez Cuesta.

Hizo escala en Vigo el transatlántico Hubert, de la Boeth Line en viaje para Manzanar y escales.

Procedía de Liverpool, con 3 pasajeros para Vigo.

Aquí embarcó 81.

NECROLOGÍA

Falleció en Orense, D.ª Genoveva Bilbis Seoane.

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

Las Cortes

Congreso

Madrid 14-22'15.

Bajo la presidencia del conde de Romanones, comienza la sesión a las tres y cuarenta minutos.

Lo de Badajoz

El diputado republicano Sr. Soriano, trata nuevamente del caso de Badajoz.

El viaje del Rey

Orópase luego del viaje del Rey a Jerez.

Relaciona la suspensión ó aplazamiento de este viaje con el asunto del Monte de Piedad de aquella capital.

Contesta Canalejas

El jefe del Gobierno contesta al señor Soriano.

Niega que el aplazamiento del viaje del Rey tenga relación alguna con el asunto del Monte de Piedad.

Califica de calumniosa tal afirmación. El Sr. Canalejas es calurosamente aplaudido.

Los consumos

El Sr. Azcárate presenta la fórmula anunciada.

Propone en ella la prorrogación del arriendo por un semestre.

Se estudiará

El Sr. Cobian contesta al Sr. Azcárate prometiendo consultar con sus compañeros de Gabinete en el próximo Consejo de ministros, la referida fórmula.

El Sr. Cobian contesta al Sr. Azcárate prometiendo consultar con sus compañeros de Gabinete en el próximo Consejo de ministros, la referida fórmula.

El Sr. Cobian contesta al Sr. Azcárate prometiendo consultar con sus compañeros de Gabinete en el próximo Consejo de ministros, la referida fórmula.

El Sr. Cobian contesta al Sr. Azcárate prometiendo consultar con sus compañeros de Gabinete en el próximo Consejo de ministros, la referida fórmula.

El Sr. Cobian contesta al Sr. Azcárate prometiendo consultar con sus compañeros de Gabinete en el próximo Consejo de ministros, la referida fórmula.

El Sr. Cobian contesta al Sr. Azcárate prometiendo consultar con sus compañeros de Gabinete en el próximo Consejo de ministros, la referida fórmula.

El Sr. Cobian contesta al Sr. Azcárate prometiendo consultar con sus compañeros de Gabinete en el próximo Consejo de ministros, la referida fórmula.

El Sr. Cobian contesta al Sr. Azcárate prometiendo consultar con sus compañeros de Gabinete en el próximo Consejo de ministros, la referida fórmula.

El Sr. Cobian contesta al Sr. Azcárate prometiendo consultar con sus compañeros de Gabinete en el próximo Consejo de ministros, la referida fórmula.

El Sr. Cobian contesta al Sr. Azcárate prometiendo consultar con sus compañeros de Gabinete en el próximo Consejo de ministros, la referida fórmula.

El Sr. Cobian contesta al Sr. Azcárate prometiendo consultar con sus compañeros de Gabinete en el próximo Consejo de ministros, la referida fórmula.

El Sr. Cobian contesta al Sr. Azcárate prometiendo consultar con sus compañeros de Gabinete en el próximo Consejo de ministros, la referida fórmula.

El Sr. Cobian contesta al Sr. Azcárate prometiendo consultar con sus compañeros de Gabinete en el próximo Consejo de ministros, la referida fórmula.

El Sr. Cobian contesta al Sr. Azcárate prometiendo consultar con sus compañeros de Gabinete en el próximo Consejo de ministros, la referida fórmula.

El Sr. Cobian contesta al Sr. Azcárate prometiendo consultar con sus compañeros de Gabinete en el próximo Consejo de ministros, la referida fórmula.

El Sr. Cobian contesta al Sr. Azcárate prometiendo consultar con sus compañeros de Gabinete en el próximo Consejo de ministros, la referida fórmula.

El Sr. Cobian contesta al Sr. Azcárate prometiendo consultar con sus compañeros de Gabinete en el próximo Consejo de ministros, la referida fórmula.

El Sr. Cobian contesta al Sr. Azcárate prometiendo consultar con sus compañeros de Gabinete en el próximo Consejo de ministros, la referida fórmula.

El Sr. Cobian contesta al Sr. Azcárate prometiendo consultar con sus compañeros de Gabinete en el próximo Consejo de ministros, la referida fórmula.

El Sr. Cobian contesta al Sr. Azcárate prometiendo consultar con sus compañeros de Gabinete en el próximo Consejo de ministros, la referida fórmula.

El Sr. Cobian contesta al Sr. Azcárate prometiendo consultar con sus compañeros de Gabinete en el próximo Consejo de ministros, la referida fórmula.

El Sr. Cobian contesta al Sr. Azcárate prometiendo consultar con sus compañeros de Gabinete en el próximo Consejo de ministros, la referida fórmula.

El Sr. Cobian contesta al Sr. Azcárate prometiendo consultar con sus compañeros de Gabinete en el próximo Consejo de ministros, la referida fórmula.

El Sr. Cobian contesta al Sr. Azcárate prometiendo consultar con sus compañeros de Gabinete en el próximo Consejo de ministros, la referida fórmula.

El Sr. Cobian contesta al Sr. Azcárate prometiendo consultar con sus compañeros de Gabinete en el próximo Consejo de ministros, la referida fórmula.

El Sr. Muñoz

Al Supremo

Asegúrase que el Sr. Muñoz, será nombrado Magistrado del Tribunal Supremo.

El Sr. Portela

Noticia que se confirma

Al fin confirmase la designación del Sr. Portela Valladares para el Gobierno civil de Barcelona.

El Sr. Portela acepta el nombramiento.

El general Weyler

Su llegada

Ha llegado a esta capital el capitán general de Cataluña.

Lo de siempre

Vuelven las fantasías

A pesar de cuanto han manifestado los Sres. Canalejas y Cobian acerca del general Weyler, algunos elementos insisten en atribuirle importancia política.

El Rey á Sevilla

Fecha señalada

Se ha decidido ya la fecha en que habrá de marchar para Sevilla S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Este saldrá de Madrid el próximo día 20.

Los foros

La comisión de Monforte

Los comisionados de Monforte han entregado al Sr. Presidente del Consejo, el pliego de conclusiones acordadas en la asamblea antiforal última celebrada.

El Sr. Vincenti

Próxima reunión

El Sr. Vincenti reunirá a los comisionados monfortinos el próximo miércoles para tratar de la forma y alcance de la campaña antiforal.

En Rincón

Una cacería

Los Reyes han asistido hoy á una cacería del Rincón.

Cobran numerosas piezas.

España y Marruecos

Extensa conferencia

Hoy han conferenciado de nuevo el Sr. Ministro de Estado y el representante del Sultán.

Trataronse algunos puntos de gran interés en dicha conferencia.

Esta ha durado más de cuatro horas.

Accidente obrero

Cinco heridos

En una casa de la calle de San Pedro ha ocurrido un desgraciado accidente.

En el momento en que se hallaban trabajando los obreros en las obras de construcción de dicha casa, hundiéndose un andamio, arrastrando consigo á cinco de aquellos.

Todos han quejido en gravísimo estado.

Témese que algunos de ellos fallezcan, dada la importancia de las heridas recibidas.

Más de Barcelona

Últimas noticias

Siguen recibiendo noticias acerca de los conflictos obreros de Barcelona y Sabadell.

Ambos mejoran notablemente.

El número de huelguistas decrece mucho.

Créese que antes de una semana quedarán solucionadas.

Las autoridades continúan realizando gestiones acerca de obreros y patronos.

Lo de Manzanar

Asesino que huye

El autor del asesinato de un Guard

dia civil en Manzanar, de cuyo hecho di cuenta ayer, ha sostenido una lucha con la benemérita.

Encastillóse en una corraliza, desde donde hizo fuego contra las guardias.

Estos cercórale tratando de capturarle; pero logró huir.

En la fuga tuvo que hacer frente á un guardia, con el cual luchó á brazo partido, arrebatándole las municiones é hirienlo.

Vivo tiroteo

Sigue la persecución

Después de herir al guardia cayó á monte traviesa, sin que fuese posible darle alcance.

La Guardia civil hizo multitud de disparos.

Dú lase si irá herido.

De Melilla

Una columna

Desde Melilla comunican que una importante columna de fuerzas españolas ha salido para el zoco de Jaramen.

Esta noticia dió lugar á algunos fantasmas, creyéndose que obedecía á alguna revuelta de los moros.

El Sr. Ministro de la Guerra ha desmentido por completo tales infundios.

Lerroux y los militares

Una petición

El jefe del radicalismo anti linistico, D. Alejandro Lerroux, ha solicitado franquicia postal para los militares en activo.

El general Aznar tratará el asunto en Consejo de ministros.

Los temporales

En Francia y en Italia, los temporales aquirren proporciones terribles.

La crecida que ha experimentado el Sena en las últimas 24 horas, es tan extraordinaria, que no se recuerda otra igual desde hace medio siglo.

En algunos puntos de Italia, el mar, embravecido, ha destruido los muros de la playa amenazando inundar las vías cercanas á los muelles.

A la hora en que telegrafía ignorábase más detalles, aunque se sabe que han ocurrido nuevas desgracias personales.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DIA AYER

Table with 2 columns: Fondo público and Acciones. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Resinas, Altos Hornos, Azucareras preferentes, etc.

LUGO

Por los empleados del Municipio vénese estos días procediendo al cobro del arbitrio sobre el alcantarillado, lo que motiva que algún periódico local, considerándolo odioso é injusto, pida al Sr. Alcalde que vuelva sobre su acuerdo.

Y, ocurriéndose preguntar: Pero ese arbitrio qué establecido por el Sr. Landriz ó en virtud de un acuerdo del Ayuntamiento?

Figura ó no como una partida de ingresos en el presupuesto municipal?

En el primer caso, el Sr. Alcalde incurrió en responsabilidad al hacerlo efectivo; y, en el segundo, juzgamos que

el Sr. Landriz no cumpliría con los deberes que el cargo le impone dejando de ejecutar los acuerdos del Ayuntamiento y renunciando á una partida de ingresos que la Corporación municipal acordó llevar á sus presupuestos.

En este último supuesto, no cabe pedir al Alcalde que vuelva sobre su acuerdo, porque sería hacer dejación de las funciones que la ley Municipal le encomienda.

A una edad muy avanzada falleció en Tuy el D. de aquella Ciudad, D. Ruy de Fajó Rivadeneira, nieto del más antiguo de España y tío del ilustrado profesor de Madrid, nuestro querido amigo D. Javier Vales Fajó.

Enviamos á su familia la expresión de nuestra pésima y muy especialmente á su sobrino el distinguido hijo de Galicia señor Vales Fajó.

Por el cabo de la Guardia civil y los guardias Juan López, Francisco Maras y Francisco López, del puesto del Valle de Oro, han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado municipal de Alfoz, Ricardo Casabella y Jesús Casabella como autores de las heridas producidas con arma de fuego á sus convecinos José y Jesús Gil.

Por la Guardia civil de esta capital, ha sido conducido en el tren-alcázar de ayer, Víctor Torres Lorenzo, que se hallaba preso en la Cárcel y que pasó á disposición del juez de Maros.

Hemos recibido un atenta beslamano del teniente coronel del Regimiento de Zamora, nuestro distinguido amigo D. Alfredo Infante y Chacón, participándonos haberse posesionado de su nueva destino en el cuartel nos ofrece.

Agradecemos al Sr. Infante su deferencia.

Confírmase la noticia, que hemos adelantado hace días, de haber sido nombrado representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos en Mandado, nuestro querido amigo el director de La Voz de aquella ciudad, D. Domingo Trigo.

Muy sinceramente felicitamos á la distinguida con dicha plaza y posición en el trabajo, por su merecimiento por el activo y patriótico por aquel distrito, nuestro querido amigo Sr. D. Domingo Trigo, por su merecimiento y lealtad política, del señor Trigo.

En el Cuartel de la Guardia civil de esta capital, se vende un caballo negro, de alzada 7 cuartas y tres dedos, de la edad de 11 años y perteneciente á un jefe de la misma.

En la Feria de May, fueron recogidos por la Beneficencia del puesto del Corru, dos revólvers, denunciados á las que están en dichos armas al Señor Gobernador civil.

También fué recogida, por la de esta capital otro revólver que habia sido denunciado el vecino de Monforte, Gerardo González, de oficio herrero.

Se ordena que el preso en la Cárcel de esta ciudad, Francisco Iglesias, salga conducido por la Guardia civil en ferrocarril para el penal de Bargas el día 16 próximo.

Por el señor presidente de la Audiencia provincial, se interesó la asistencia de una pareja de la Guardia civil para custodiar presos durante las sesiones de juicios orales que han de celebrarse los días 15, 16, 17, 19 y 21 de este mes.

Se ha acercado á nuestra redacción José López Mera, más conocido por Bravo, el cual es uno de los individuos denunciados al gobernador por conducir viajeros en coche sin la oportuna licencia, rogándonos hiciésemos constar que el tiene aquella y que está expedida con fecha 19 de Septiembre del año actual.

Queda complacido el Sr. López Mera.

Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, se accedió á lo solicitado por D.ª Dolores Rego, esposa del auxiliar de la Secretaría de la Junta provincial de Lugo, D. Severino Gómez.

A éste, por tanto, se le concedió un mes de licencia como enfermo.

El año pasado, en Octubre, se habían recaudado por reducciones á metálico 600.000 y pico de pesetas, ascendiendo lo percibido por la Hacienda, este año en dicho mes, por el expresado concepto, á poco más de 200.000 pesetas.

Relación de los precios á que han de abonarse por la Comisión provincial á los

pueblos de la provincia las especies en que consisten los suministros que durante el mes de Octubre último hayan facilitado al Ejército y Guardia civil.

Ración de pan, 0'26 pesetas; Hem de centeno, 1'16; Idem de cebada, 1'00; Idem de Maiz, 0'90; Idem de paja, 0'32; Idem de yerba seca, 1'26; Litro de aceite, 1'32; Kilogramo de carbón, 0'12; Idem de leña, 0'07.

Por las Autoridades militares de El Ferrol está recibiendo por haber faltado a concentración Faustino Otero C. S.ñeira, natural de Ladrós, en Castro de Rey.

Después de varios jóvenes pusieronse a hacer un magosto en el monte de las Plis haciendo la fogata pegada precisamente a la puerta del depósito de la traida de aguas instalada en aquel lugar.

La guardia municipal no se dio punto de reposo en sus gestiones hasta descubrir los autores, dando aquéllas por resultado la detención de Emilio Ceide Vilar, Constante Torres y Pedro Blanco, todos ellos de 14 y 15 años de edad.

El hecho se puso en conocimiento del Sr. Jefe de Instrucción.

Ha terminado el plazo de presentación de los presupuestos escolares, ante las Justas locales de primera enseñanza.

Estos, después de informarlos, los cursará la Junta provincial muy brevemente.

Hemos recibido el prospecto de la Lotería nacional que ha de celebrarse en Madrid el próximo 29 de Diciembre.

Consta de 2.000 billetes a 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimas de diez pesetas.

Se repartirán 2.515 premios y las reintegros correspondientes. El premio mayor será com de estambre de 6.000.000 de pesetas.

Siendo preventiva de los tratados internacionales y de las disposiciones vigentes, que todos los extranjeros, ya mismo los transeúntes que los que pretenden domiciliar en España, están en el deber de inscribirse en los registros de las Consulados y de las Gobiernos civiles respectivos, y habiendo observado que en esta provincia no se presta dicho servicio con la exactitud y formalidades que exige su importancia, el gobernador civil recomienda a los señores alcaldes se sirvan procurar su cumplimiento, invitando a los extranjeros residentes en sus términos jurisdiccionales, que no hayan cumplido con la obligación legal, solicitar inscripción inmediatamente como indispensable para tener derecho a la protección y amparo del poder nacional y para residir libremente en el país.

El Ayuntamiento de Cortes saca a concurso la plaza de arquitecto municipal, dotada con 4.000 pesetas anuales y vacante por fallecimiento de don Juan de los Rios.

La Comisión del Congreso que ha de emitir dictamen sobre el proyecto reformando la ley de Huestes del trabajo, ha nombrado presidente al señor Dato y secretario al señor Cortina.

Se está gastando por la Junta central de practicantes de Medicina y Cirugía la creación de un Cuerpo de practicantes militares.

Un día de estos visitará al ministro con objeto de conseguir sea un hecho este propósito.

Apunta el diario madrileño ABC la insinuación de haber surgido nuevas dificultades para la continuación en Cortes del proyectado palacio para don Alfonso.

Se desmiente que se hayan concedido 30.000 pesetas para la construcción del Palacio.

Por la Junta local de primera enseñanza de esta capital se ha acordado que para el desempeño de la Escuela de San Pedro de Merza, sea nombrado un Maestro.

Debido enajenarse 31 postes inútiles existentes en la línea de Lajosa a Becerra y siete en la de Monforte de Lemos a Chantada, precedentes de las reparaciones del segundo trayecto de esta provincia, se anunció al público por segunda vez para que las personas a quienes convenga su adquisición lo manifiesten en la Jefatura de Telégrafos de esta provincia, siendo de cuenta de los compradores el arranque y arrastre de dichos postes y señalándose como precio máximo el de 0'50 pesetas cada uno.

Por no haberse presentado los interesados a tomar posesión de sus destinos han sido devueltos al R-ctorado de la Universidad comp-stelara, los títulos de los Maestros de San Salvador (Trasparga), Ceceñido y Sarna segunda (Fons grado) y Seceda (Gurel).

El consal de España en San Juan de Puerto Rico participó el fallecimiento de los siguientes señores españoles: Andrés Veiga y Manay, natural de Gülcio; Ramón Arcés Prieto, de Lugo; Ramón Vega y Alvarez, de Lugo; Francisco Francisco y Alonso, de Galicia, y Domingo Durán López, de Lugo.

El consal de España en San Juan de Puerto Rico participó el fallecimiento de los siguientes señores españoles: Andrés Veiga y Manay, natural de Gülcio; Ramón Arcés Prieto, de Lugo; Ramón Vega y Alvarez, de Lugo; Francisco Francisco y Alonso, de Galicia, y Domingo Durán López, de Lugo.

El consal de España en San Juan de Puerto Rico participó el fallecimiento de los siguientes señores españoles: Andrés Veiga y Manay, natural de Gülcio; Ramón Arcés Prieto, de Lugo; Ramón Vega y Alvarez, de Lugo; Francisco Francisco y Alonso, de Galicia, y Domingo Durán López, de Lugo.

El consal de España en San Juan de Puerto Rico participó el fallecimiento de los siguientes señores españoles: Andrés Veiga y Manay, natural de Gülcio; Ramón Arcés Prieto, de Lugo; Ramón Vega y Alvarez, de Lugo; Francisco Francisco y Alonso, de Galicia, y Domingo Durán López, de Lugo.

El consal de España en San Juan de Puerto Rico participó el fallecimiento de los siguientes señores españoles: Andrés Veiga y Manay, natural de Gülcio; Ramón Arcés Prieto, de Lugo; Ramón Vega y Alvarez, de Lugo; Francisco Francisco y Alonso, de Galicia, y Domingo Durán López, de Lugo.

El consal de España en San Juan de Puerto Rico participó el fallecimiento de los siguientes señores españoles: Andrés Veiga y Manay, natural de Gülcio; Ramón Arcés Prieto, de Lugo; Ramón Vega y Alvarez, de Lugo; Francisco Francisco y Alonso, de Galicia, y Domingo Durán López, de Lugo.

El consal de España en San Juan de Puerto Rico participó el fallecimiento de los siguientes señores españoles: Andrés Veiga y Manay, natural de Gülcio; Ramón Arcés Prieto, de Lugo; Ramón Vega y Alvarez, de Lugo; Francisco Francisco y Alonso, de Galicia, y Domingo Durán López, de Lugo.

El consal de España en San Juan de Puerto Rico participó el fallecimiento de los siguientes señores españoles: Andrés Veiga y Manay, natural de Gülcio; Ramón Arcés Prieto, de Lugo; Ramón Vega y Alvarez, de Lugo; Francisco Francisco y Alonso, de Galicia, y Domingo Durán López, de Lugo.

El consal de España en San Juan de Puerto Rico participó el fallecimiento de los siguientes señores españoles: Andrés Veiga y Manay, natural de Gülcio; Ramón Arcés Prieto, de Lugo; Ramón Vega y Alvarez, de Lugo; Francisco Francisco y Alonso, de Galicia, y Domingo Durán López, de Lugo.

El consal de España en San Juan de Puerto Rico participó el fallecimiento de los siguientes señores españoles: Andrés Veiga y Manay, natural de Gülcio; Ramón Arcés Prieto, de Lugo; Ramón Vega y Alvarez, de Lugo; Francisco Francisco y Alonso, de Galicia, y Domingo Durán López, de Lugo.

El consal de España en San Juan de Puerto Rico participó el fallecimiento de los siguientes señores españoles: Andrés Veiga y Manay, natural de Gülcio; Ramón Arcés Prieto, de Lugo; Ramón Vega y Alvarez, de Lugo; Francisco Francisco y Alonso, de Galicia, y Domingo Durán López, de Lugo.

El consal de España en San Juan de Puerto Rico participó el fallecimiento de los siguientes señores españoles: Andrés Veiga y Manay, natural de Gülcio; Ramón Arcés Prieto, de Lugo; Ramón Vega y Alvarez, de Lugo; Francisco Francisco y Alonso, de Galicia, y Domingo Durán López, de Lugo.

El consal de España en San Juan de Puerto Rico participó el fallecimiento de los siguientes señores españoles: Andrés Veiga y Manay, natural de Gülcio; Ramón Arcés Prieto, de Lugo; Ramón Vega y Alvarez, de Lugo; Francisco Francisco y Alonso, de Galicia, y Domingo Durán López, de Lugo.

El consal de España en San Juan de Puerto Rico participó el fallecimiento de los siguientes señores españoles: Andrés Veiga y Manay, natural de Gülcio; Ramón Arcés Prieto, de Lugo; Ramón Vega y Alvarez, de Lugo; Francisco Francisco y Alonso, de Galicia, y Domingo Durán López, de Lugo.

El consal de España en San Juan de Puerto Rico participó el fallecimiento de los siguientes señores españoles: Andrés Veiga y Manay, natural de Gülcio; Ramón Arcés Prieto, de Lugo; Ramón Vega y Alvarez, de Lugo; Francisco Francisco y Alonso, de Galicia, y Domingo Durán López, de Lugo.

El consal de España en San Juan de Puerto Rico participó el fallecimiento de los siguientes señores españoles: Andrés Veiga y Manay, natural de Gülcio; Ramón Arcés Prieto, de Lugo; Ramón Vega y Alvarez, de Lugo; Francisco Francisco y Alonso, de Galicia, y Domingo Durán López, de Lugo.

El consal de España en San Juan de Puerto Rico participó el fallecimiento de los siguientes señores españoles: Andrés Veiga y Manay, natural de Gülcio; Ramón Arcés Prieto, de Lugo; Ramón Vega y Alvarez, de Lugo; Francisco Francisco y Alonso, de Galicia, y Domingo Durán López, de Lugo.

El consal de España en San Juan de Puerto Rico participó el fallecimiento de los siguientes señores españoles: Andrés Veiga y Manay, natural de Gülcio; Ramón Arcés Prieto, de Lugo; Ramón Vega y Alvarez, de Lugo; Francisco Francisco y Alonso, de Galicia, y Domingo Durán López, de Lugo.

El consal de España en San Juan de Puerto Rico participó el fallecimiento de los siguientes señores españoles: Andrés Veiga y Manay, natural de Gülcio; Ramón Arcés Prieto, de Lugo; Ramón Vega y Alvarez, de Lugo; Francisco Francisco y Alonso, de Galicia, y Domingo Durán López, de Lugo.

El consal de España en San Juan de Puerto Rico participó el fallecimiento de los siguientes señores españoles: Andrés Veiga y Manay, natural de Gülcio; Ramón Arcés Prieto, de Lugo; Ramón Vega y Alvarez, de Lugo; Francisco Francisco y Alonso, de Galicia, y Domingo Durán López, de Lugo.

El consal de España en San Juan de Puerto Rico participó el fallecimiento de los siguientes señores españoles: Andrés Veiga y Manay, natural de Gülcio; Ramón Arcés Prieto, de Lugo; Ramón Vega y Alvarez, de Lugo; Francisco Francisco y Alonso, de Galicia, y Domingo Durán López, de Lugo.

El consal de España en San Juan de Puerto Rico participó el fallecimiento de los siguientes señores españoles: Andrés Veiga y Manay, natural de Gülcio; Ramón Arcés Prieto, de Lugo; Ramón Vega y Alvarez, de Lugo; Francisco Francisco y Alonso, de Galicia, y Domingo Durán López, de Lugo.

El consal de España en San Juan de Puerto Rico participó el fallecimiento de los siguientes señores españoles: Andrés Veiga y Manay, natural de Gülcio; Ramón Arcés Prieto, de Lugo; Ramón Vega y Alvarez, de Lugo; Francisco Francisco y Alonso, de Galicia, y Domingo Durán López, de Lugo.

El consal de España en San Juan de Puerto Rico participó el fallecimiento de los siguientes señores españoles: Andrés Veiga y Manay, natural de Gülcio; Ramón Arcés Prieto, de Lugo; Ramón Vega y Alvarez, de Lugo; Francisco Francisco y Alonso, de Galicia, y Domingo Durán López, de Lugo.

El consal de España en San Juan de Puerto Rico participó el fallecimiento de los siguientes señores españoles: Andrés Veiga y Manay, natural de Gülcio; Ramón Arcés Prieto, de Lugo; Ramón Vega y Alvarez, de Lugo; Francisco Francisco y Alonso, de Galicia, y Domingo Durán López, de Lugo.

El consal de España en San Juan de Puerto Rico participó el fallecimiento de los siguientes señores españoles: Andrés Veiga y Manay, natural de Gülcio; Ramón Arcés Prieto, de Lugo; Ramón Vega y Alvarez, de Lugo; Francisco Francisco y Alonso, de Galicia, y Domingo Durán López, de Lugo.

El consal de España en San Juan de Puerto Rico participó el fallecimiento de los siguientes señores españoles: Andrés Veiga y Manay, natural de Gülcio; Ramón Arcés Prieto, de Lugo; Ramón Vega y Alvarez, de Lugo; Francisco Francisco y Alonso, de Galicia, y Domingo Durán López, de Lugo.

El consal de España en San Juan de Puerto Rico participó el fallecimiento de los siguientes señores españoles: Andrés Veiga y Manay, natural de Gülcio; Ramón Arcés Prieto, de Lugo; Ramón Vega y Alvarez, de Lugo; Francisco Francisco y Alonso, de Galicia, y Domingo Durán López, de Lugo.

El consal de España en San Juan de Puerto Rico participó el fallecimiento de los siguientes señores españoles: Andrés Veiga y Manay, natural de Gülcio; Ramón Arcés Prieto, de Lugo; Ramón Vega y Alvarez, de Lugo; Francisco Francisco y Alonso, de Galicia, y Domingo Durán López, de Lugo.

El consal de España en San Juan de Puerto Rico participó el fallecimiento de los siguientes señores españoles: Andrés Veiga y Manay, natural de Gülcio; Ramón Arcés Prieto, de Lugo; Ramón Vega y Alvarez, de Lugo; Francisco Francisco y Alonso, de Galicia, y Domingo Durán López, de Lugo.

El consal de España en San Juan de Puerto Rico participó el fallecimiento de los siguientes señores españoles: Andrés Veiga y Manay, natural de Gülcio; Ramón Arcés Prieto, de Lugo; Ramón Vega y Alvarez, de Lugo; Francisco Francisco y Alonso, de Galicia, y Domingo Durán López, de Lugo.

El consal de España en San Juan de Puerto Rico participó el fallecimiento de los siguientes señores españoles: Andrés Veiga y Manay, natural de Gülcio; Ramón Arcés Prieto, de Lugo; Ramón Vega y Alvarez, de Lugo; Francisco Francisco y Alonso, de Galicia, y Domingo Durán López, de Lugo.

los para los ó de cualquier extraño, siempre que cubra el tipo prudencial que se le indicará, de las p-nsiones siguientes:

Núm. 13 de la Hijuela, -50 pesetas anuales que paga D. José Vázquez por foro de la casa núm. 12 de la calle de San Pedro.

Núm. 14. -Ciento diez pesetas anuales que paga D. Tomás Carro por foro de la casa núm. 13 de la calle del Dr. Tor Castro.

Núm. 15 de 11. -Noventa y seis pesetas veinticinco céntimos que paga D.ª Josefa Piets y demás herederos de D. Rafael Menéndez por foro de la casa núm. 19 de la calle de Mito.

Núm. 16. -Ciento once pesetas treinta y siete céntimos que paga D. José María de J.º, párroco de Santiago de Melán, por foro de la casa número 9 y 11 de la calle del Mito.

Núm. 18. -Ocho pesetas treinta y siete céntimos que paga D. Anselmo L.º Franco, de Asoña, por foro de la casa núm. 12 de la Rúa de la Cruz.

Núm. 21. -Cinuenta y cinco pesetas de angulas que paga D. Juan Carlos Villanova por foro del Canal de la Asoña, en el Pazo.

Núm. 22. -Cinco pesetas y treinta y cinco céntimos que paga por foro de una cortina en San Roque D.ª María Vázquez.

Núm. 23. -Cuatro fanegas de trigo, raudales, con sus sementales D. Antonio Carral por foro de una huerta en el Camino.

Núm. 27. -Siete fanegas de trigo por la huerta de la casa núm. 14 de la calle de los Flores.

Núm. 28. -Tres pesetas y treinta y cinco céntimos que paga D. Pedro Cobas por foro de la casa núm. 31 de la calle del Mito.

Núm. 29. -Veinte pesetas que paga D.ª María de los Angeles Carral por foro de la casa núm. 11 de la calle del Mito.

Núm. 30. -Cinuenta y tres pesetas veinticinco céntimos con la inclusión de los treinta y cinco céntimos que paga D.ª Victoria González por foro de la casa núm. 11 de la calle de San Domingo.

Núm. 31. -Cinco pesetas y treinta y cinco céntimos que paga D.ª María Vázquez por foro de la casa núm. 14 de la calle de los Flores.

Núm. 32. -Tres y ochenta pesetas cincuenta céntimos que paga D.ª María Vázquez por foro de la casa núm. 12 de la calle de San Pedro.

Núm. 33. -Veinte pesetas cincuenta céntimos que paga D. Antonio Carral por foro de la casa núm. 11 de la calle del Mito.

Núm. 34. -Cinco pesetas y treinta y cinco céntimos que paga D.ª María Vázquez por foro de la casa núm. 14 de la calle de los Flores.

Núm. 35. -Tres y ochenta pesetas cincuenta céntimos que paga D.ª María Vázquez por foro de la casa núm. 12 de la calle de San Pedro.

Núm. 36. -Veinte pesetas cincuenta céntimos que paga D. Antonio Carral por foro de la casa núm. 11 de la calle del Mito.

Núm. 37. -Cinco pesetas y treinta y cinco céntimos que paga D.ª María Vázquez por foro de la casa núm. 14 de la calle de los Flores.

Núm. 38. -Tres y ochenta pesetas cincuenta céntimos que paga D.ª María Vázquez por foro de la casa núm. 12 de la calle de San Pedro.

Núm. 39. -Veinte pesetas cincuenta céntimos que paga D. Antonio Carral por foro de la casa núm. 11 de la calle del Mito.

Núm. 40. -Cinco pesetas y treinta y cinco céntimos que paga D.ª María Vázquez por foro de la casa núm. 14 de la calle de los Flores.

Núm. 41. -Tres y ochenta pesetas cincuenta céntimos que paga D.ª María Vázquez por foro de la casa núm. 12 de la calle de San Pedro.

Núm. 42. -Veinte pesetas cincuenta céntimos que paga D. Antonio Carral por foro de la casa núm. 11 de la calle del Mito.

Núm. 43. -Cinco pesetas y treinta y cinco céntimos que paga D.ª María Vázquez por foro de la casa núm. 14 de la calle de los Flores.

Núm. 44. -Tres y ochenta pesetas cincuenta céntimos que paga D.ª María Vázquez por foro de la casa núm. 12 de la calle de San Pedro.

Núm. 45. -Veinte pesetas cincuenta céntimos que paga D. Antonio Carral por foro de la casa núm. 11 de la calle del Mito.

Núm. 46. -Cinco pesetas y treinta y cinco céntimos que paga D.ª María Vázquez por foro de la casa núm. 14 de la calle de los Flores.

Núm. 47. -Tres y ochenta pesetas cincuenta céntimos que paga D.ª María Vázquez por foro de la casa núm. 12 de la calle de San Pedro.

Núm. 48. -Veinte pesetas cincuenta céntimos que paga D. Antonio Carral por foro de la casa núm. 11 de la calle del Mito.

Núm. 49. -Cinco pesetas y treinta y cinco céntimos que paga D.ª María Vázquez por foro de la casa núm. 14 de la calle de los Flores.

Núm. 50. -Tres y ochenta pesetas cincuenta céntimos que paga D.ª María Vázquez por foro de la casa núm. 12 de la calle de San Pedro.

Núm. 51. -Veinte pesetas cincuenta céntimos que paga D. Antonio Carral por foro de la casa núm. 11 de la calle del Mito.

Núm. 52. -Cinco pesetas y treinta y cinco céntimos que paga D.ª María Vázquez por foro de la casa núm. 14 de la calle de los Flores.

Núm. 53. -Tres y ochenta pesetas cincuenta céntimos que paga D.ª María Vázquez por foro de la casa núm. 12 de la calle de San Pedro.

Núm. 54. -Veinte pesetas cincuenta céntimos que paga D. Antonio Carral por foro de la casa núm. 11 de la calle del Mito.

Núm. 123. -Quatro pesetas que paga la Sra. Condesa de Santiago por foro de un prado.

Núm. 128. -Veintidós pesetas que paga Juan López por foro de un prado.

Núm. 129. -Cien pesetas anuales libres y condonadas con que contribuye L.º Rodríguez por foro de un prado sito en las de río Mito, junto a Sannasas.

Núm. 130. -Tres pesetas que paga D. Jacinto Andrade Seijas por foro de una huerta.

Núm. 131. -Tres pesetas setenta y cinco céntimos que paga el Sr. de Rubiano por foro de una huerta en el punto más abajo de la Fuente de los Ojos.

Núm. 135. -Tres fanegas de centeno por la huerta de Lugo con que contribuyen don Juan Manuel Pardo y don Antonio Carral por foro del lugar de la Vega, por foro del lugar de Mito.

Núm. 137. -Veintidós pesetas que paga José Varela Vázquez, de Santiago de Castro, por foro del lugar de la Costa.

Núm. 138. -Dos fanegas de centeno prestadas en Lugo que paga Eleuterio Abalo, como marido de Josefa León, de San Lorenzo de Albetos por foro del lugar de Carral.

Núm. 141. -Dos fanegas y tres tercios de centeno y cuatro arrobas de cebada que paga José Díaz Rodríguez de San Saba de Damián, en Begonte, con la casa de Lugo.

Núm. 142. -Ocho fanegas de centeno, cuatro arrobas de cebada y un canero que paga por foro el Intranquilo Pardo, en Begonte, de Santa Eulalia de Prada, en Begonte.

Núm. 143. -Ocho fanegas de centeno por la huerta de Otero de Re. y cuatro arrobas de cebada que pagan Tomás y Domingo Carral, de San Pedro de Cereiros, en Begonte, por foro del lugar de Carral, con obligación de cultivar todo a Lugo.

Núm. 144. -Cuatro tercios de centeno y uno por foro del prado de Bovalín y otros por foro José Carral, de Santa María de Castro, en Begonte.

Núm. 145. -Dos fanegas y medio tercio de centeno que paga Manuel Carral, de Carral, en Begonte.

Núm. 146. -Dos fanegas y tres tercios de centeno que paga Anselmo L.º Franco, y su yerno Juan Carral, de Begonte.

Núm. 147. -Tres fanegas y tres tercios de centeno y cuatro arrobas de cebada que paga D.ª Victoria González, en Begonte, por foro del lugar de Carral, con obligación de cultivar todo a Lugo.

Núm. 148. -Tres fanegas y dos tercios de centeno que paga D.ª Victoria González, en Begonte, por foro del lugar de Carral, con obligación de cultivar todo a Lugo.

Núm. 149. -Tres y ochenta pesetas cincuenta céntimos que paga D.ª Victoria González, en Begonte, por foro del lugar de Carral, con obligación de cultivar todo a Lugo.

Núm. 150. -Tres fanegas de centeno con un tercio de Lugo de las mareas que pagan Ángel Rodríguez y Manuel Pardo, Ángel José Vázquez y Francisco Lombas, de Santa María de Mito, por foro del lugar de Carral, con obligación de cultivar todo a Lugo.

Núm. 151. -Seis fanegas de centeno y dos arrobas de cebada, todo con foro a Lugo, que paga Manuel Riva por foro de los terrenos del lugar de Villanueva, sito en San Pedro de Santa Comba.

Núm. 152. -Una fanega de trigo, cuatro arrobas de cebada y un canero que paga por foro María Abalo y D. Sabino González por foro del lugar de Vilar, de Santiago de Melán.

Núm. 153. -Dos fanegas de centeno y cuatro arrobas de cebada que paga D.ª Victoria González, en Begonte.

Núm. 154. -Veintidós pesetas setenta y cinco céntimos que paga D. Manuel Carral, de Carral, en Begonte, por foro del lugar de Carral, con obligación de cultivar todo a Lugo.

Núm. 155. -Siete fanegas de centeno y dos arrobas de cebada que pagan Ángel Rodríguez, Ángel Rivas y Ángel Carral, de Carral, en Begonte, por foro del lugar de Carral, con obligación de cultivar todo a Lugo.

Núm. 156. -Pasos y media de centeno que pagan Ramón Vázquez, del lugar de Prada, y otros de Prada y herencia de Antonio Rodríguez.

Núm. 157. -Nueve y cinco tercios de angulas que paga Ramón González, de Santa María Magdalena de Cereiros.

Núm. 50. -Siete fanegas de centeno prestadas en Lugo que paga María de Peña, de Cereiros, por la finca de Carral.

Núm. 158. -Tres fanegas de centeno que paga José Vázquez, de Villavieja, en Cereiros.

Núm. 159. -Siete fanegas de trigo prestadas en Lugo con que contribuye L.º Rodríguez, de Mito, por foro de los prados de Bala y Riva Alta.

Núm. 160. -Ocho fanegas de centeno y cuatro arrobas de cebada, todo con foro que pagan D. Andrés Varela y D. Antonio Ferrández, de San Salvador de Mito, con foro en la Finca de Mito.

Emulsión "Dos pescados" (Marca registrada)



Regalo. Se hace de dos mil pesetas a quien prueba existe mejor en el mundo, así que la recordará y usará la marca registrada DOS PESCADOS. Depósitos para España y Ultramar: L.ª S.ª y Compañía, Lugo.

CARRO. Se ven de uno nuevo, de un llo, para una sola caballería. Informar en la Administración de este periódico.

VENTA. De una casa en la calle de Cortes, núm. 51, con dos pisos, 100 m.ª y cuatro para tres caballerías. Informar en la misma.

Automóviles Daimler. Con el nuevo MOTOR síu vstólicas. Sub-agencia exclusiva para las provincias de LA CORUÑA, LUGO y ORENSE. GARAGE-AUTOMÓVILES. Feijóo num. 11.-LA CORUÑA. STOCK MICHELIN. Accesorios, Motorización para automóviles, aceites. Taller de reparaciones, único en su especialidad. Alquiler de Automóviles.

COMPANÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN. Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894). Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador. Suscripción de valores de la Compañía. Obligaciones hipotecarias 6 por 100. Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador. Reintegrar á voluntad, la Compañía avisa el día anual de 4 por 100. A 475 pts. de 1 á 25 Olliga lineal int. cie. 1.º 0.31 0.0 anual. A 470 de 26 á 50 0.32 A 465 de 51 á 100 0.33 A 460 de 101 á 200 0.37 A 455 de 201 á 400 0.39 A 450 de 401 adelante. 0.40. Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 23.731. Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.-CIUDAD LINEAL, de 2 á 7. Apartado de Correos 411, Madrid.

La Casa BENIGNO DE LA MOTA. La elegancia y la distinción que las prendas confeccionadas en estos ALMACENES habrán de tener, unido a lo económico de los precios y a la calidad insuperable de los géneros, serán la mejor garantía que hemos de ofrecer a los que nos honran con sus encargos. Trajes á la medida para caballero.-Idem y abrigos, también á la medida, hechura sastre, para señora y niños. SECCION DE VENTAS A PLAZOS.-PIDANSE PROSPECTOS Y CONDICIONES.

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C.^{ie} G.^{ie} Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES
El 20 de Noviembre el vapor QUEBEC

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Noviembre el vapor ESPAGNE

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES
El 25 de Noviembre el vapor SAINT LAURENT

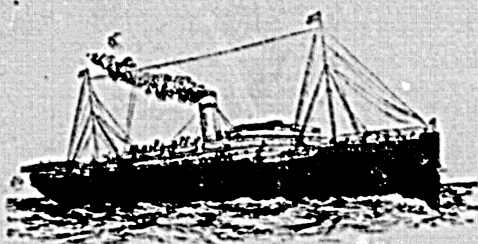
Á New York

CADA CUATRO LUNES
El 26 de Diciembre el vapor HUDSON

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, Mexico, Sonora (México), Nevada, New-Mexico, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida. Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.-LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos
AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo ZELANDIA el 25 Noviembre

Admiten pasajeros de 1.^o, 2.^o y 3.^o clase

Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245

Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250

Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores De la Coruña De Vigo

Highland Watch 6 Diciembre 7 Dicbre.

Highland Enterprise 20 Diciembre 21 Dicbre.

Su porte de 7.000 toneladas y 15 m/45 de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA

ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Darmstadt 16 Noviembre.

Heigolan 21

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mica, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST-BISMARCK-KRONPRINZESSIN-CECHIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña, EDUARDO DEL RIO Y C.^{ia}, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oravia	25 de Noviembre	26 de Noviembre
Oropesa	21 de Noviembre	22 de Noviembre
Orita	5 de Diciembre	6 de Diciembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.^o, 2.^o y 3.^o clase. La atención á bordo de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía. El ascensor eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, tumbadores, b. cecinas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos. Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país. Agentes generales de la Compañía, SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR. Dirección en La Coruña: Plaza de María Fita, n.º 19. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos
Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

"LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERISTICAS:

- 1.^o Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.^o Poseer además substancias activas fijas.
- 3.^o Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.^o Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues, INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA
INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros
110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN
Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	18 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urnaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE
Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal
Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

La Blanca, el 14 de Noviembre

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9
—LUGO—

LO MAS NUEVO LO MEJOR Y MÁS BARATO

Almacenes de Novedades DE

BENIGNO DE LA MOTA
CALLE DE LA REINA, 5
LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas. Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta
Fuera, un trimestre.	4
dem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales. La correspondencia al Administrador no se devuelve los originales.